



Imagen 1. Ana Sugranyes. Material gráfico proporcionado por Ana Sugranyes.

- ▲ **Palabras clave/** Migración, interculturalidad, derechos sociales, compromiso social, arquitectura, feminismo.
- ▲ **Keywords/** Migration, interculturality, social rights, social commitment, architecture, feminism.

ENTREVISTA / INTERVIEW

Entrevista a la arquitecta Ana Sugranyes

Soy de aquí, soy de allá

Interview with architect Ana Sugranyes
I'm from here, I'm from there

Manuel Marchant Rubilar
Arquitecto Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
Estudios Magister Desarrollo Urbano Pontificia Universidad Católica de Chile

Chilena, catalana y ciudadana del mundo, es arquitecta (ETS, 1972, Friburgo, Suiza) y doctora en urbanismo (TU-Delft, 2007, Países Bajos). Es Secretaria del Comité Hábitat y Vivienda del Colegio de Arquitectos de Chile (ICA 12.131). Es presidenta de Housing and Land Rights Network (HIC-HLRN), la red internacional por los derechos a la vivienda y a la tierra. De 2003 a 2013, fue secretaria general de la Coalición Internacional del Hábitat (HIC por su sigla en inglés), la red global por los derechos al hábitat, con sus 400 organizaciones sociales miembros en 120 países. Es la presidenta de la Comunidad Edificio Oriente, donde vive en Providencia, liderando rehabilitación y rescate patrimonial.

Su especialidad en temas habitacionales es el resultado de 50 años de investigación y acompañamiento a movimientos y organizaciones sociales y profesionales, en programas y políticas de vivienda urbana en América Latina, con estadías en Guatemala (1976 a 1991) y en Chile (desde 1991). Tiene amplia experiencia en materia de cooperación local e internacional, desde la agencia holandesa Cebemo en los años 70 y 80; y la asistencia técnica del Estado Alemán, ahora la GIZ, de 1991 a 1998, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile.

Es defensora de los derechos humanos, luchando por la dignidad humana en el territorio y la ciudad; trabaja temas de la ciudad en procesos constituyentes, especialmente desde la revisión de la función social de la propiedad y la concreción del derecho a la ciudad.

Entre sus numerosas publicaciones: *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social* (coeditora, 2005) Ediciones SUR, analiza la política de financiamiento de la vivienda en Chile, de 1980 a 2000, en función de los productos, sus impactos sociales y urbanos; *Ciudades para todos. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias* (coeditora, 2011), editado por HIC en cuatro idiomas; *Con subsidio, sin derecho. La situación del derecho a una vivienda adecuada en Chile* (coeditora, 2018), Ediciones SUR, revisa 35 años de subsidio habitacional a la luz de los derechos económicos, sociales y culturales, cuestionando la consagración del derecho de propiedad por encima de la función social del suelo y del bien común.

El artículo *La Nueva Agenda Urbana: pensamiento mágico* (Revista Hábitat y Sociedad N°10, de la Universidad de Sevilla 2017), da cuenta de las tantas diferencias que padecemos entre los discursos de los Estados sobre los temas urbanos y las prácticas sociales de transformación de las ciudades; publicado también por HIC en tres idiomas en La Coalición Internacional por el Hábitat y las Conferencias Hábitat (1976-2016). Varios artículos del libro *Ciudades posibles. Apuntes para el debate sobre la Nueva Constitución de Chile* de la Revista Crítica Urbana (septiembre de 2020). "La ciudad y los DESCAs", en Tomo 3 (pp. 95-110) Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Essex y Universidad de Concepción (2021), Derechos sociales y el momento constituyente de Chile: Perspectivas globales y locales para el debate constitucional.

Chilean-Catalonian and a citizen of the world; architect (ETS, 1972, Fribourg, Switzerland) and Ph.D. in Urbanism (TU-Delft, 2007, Netherlands). Secretary at the Habitat and Housing Committee of the Chilean Association of Architects (ICA 12.131); and Chairperson of the Housing and Land Rights Network (HIC-HLRN). From 2003 to 2013, she was the General Secretary of Habitat International Coalition (HIC), the global network for the right of habitat, with more than 400 member social organizations throughout 120 countries. She also chairs the Edificio Oriente's residents board in the commune of Providencia, Santiago, Chile, leading rehabilitation and heritage rescue activities.

Her expertise in housing issues draws from 50 years of research and support to social movements and professional organizations; urban housing policies and programs in Latin America; and stays in Guatemala (1976 - 1991) and Chile (since 1991). She has broad experience in local and international cooperation based on her work with Netherlands' development agency, Cebemo, during the 70s and 80s; and Germany's technical assistance -now the GIZ- from 1991 to 1998, in the Chile's Ministry of Housing and Urban Development.

She is a human rights advocate, championing for human dignity in the territory and cities; and she works on city-related issues in constitutional processes, particularly revising the social role of property and the materialization of the right to the city.

Among her numerous published works are: *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social* (coeditor, 2005) Ediciones SUR, which reviews housing funding policies in Chile from 1980 to 2000 in the light of their outcomes, and social and urban impacts; *Cities for all: Proposals and experiences towards the right to the city* (coeditor, 2011), published by HIC in four languages; and *Con subsidio, sin derecho. La situación del derecho a una vivienda adecuada en Chile* (coeditor, 2018), Ediciones SUR, which reviews 35 years of housing subsidies under the perspective of economic, social, and cultural rights and questions the current prevalence of the right to property over the social function of land and the common good.

The article "La Nueva Agenda Urbana: pensamiento mágico" (Revista Hábitat y Sociedad N°10, University of Sevilla, 2017), explores the many differences among State discourses on urban issues and the social practices that transform cities, and was also published in three languages by HIC and the Habitat Conferences (1976-2016); several articles of the book *Ciudades posibles. Apuntes para el debate sobre la Nueva Constitución de Chile* in Revista Crítica Urbana (September 2020); and the article "La ciudad y los DESCAs", in Volume 3 (pp. 95-110), Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights, Human Rights Center of the University of Essex and Universidad de Concepción (2021), *Derechos sociales y el momento constituyente de Chile: Perspectivas globales y locales para el debate constitucional*.

AS: Antes que todo, quiero agradecer a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Austral de Chile por la oportunidad de contar con este espacio de intercambios entre mujeres arquitectas y por aquellos momentos de homenajes creados por la gran figura de Marta Scheu Torres.

MMR: Ana, encuentro muy interesante la condición de migrante en tu biografía. Si bien es cierto tu país de residencia es Chile, esta condición tiene orígenes familiares; “vienes de lejos”: hablemos de tu familia, de tu origen.

AS: “No soy de aquí ni soy de allá ...”, como dice la canción. Soy producto de diásporas europeas del siglo pasado: mi madre era judía alemana, instalada en Ginebra desde finales de los años 20, muy autónoma, buena secretaria, intelectualmente exigente y convertida al catolicismo; mi padre, catalán, con estudios en derecho y letras, logró entrar a Suiza en plena Guerra Mundial proveniente de un campo de concentración, por el azar de tantos trastornos y porque el policía suizo de la frontera no sabía leer en español. Después de casarse, se instalaron en Friburgo, pequeña ciudad gótica universitaria, donde mi padre repartía su tiempo entre la cátedra de literatura española y los movimientos internacionales de intelectuales católicos. Ahí nacimos un varón y tres chicas. En un ámbito familiar de paz, hospitalidad y abierto al diálogo, con escasos recursos económicos, nos educamos en escuelas públicas y en el espíritu del *aggiornamento* de la Iglesia, y en varios idiomas. Con un bachillerato clásico, buscando futuro entre las artes plásticas, lo práctico y lo social, opté por la Arquitectura.

MMR: Elegiste estudiar Arquitectura. Tengo entendido que tu abuelo fue discípulo directo de Antoni Gaudí; este es un antecedente que quizás no muchos en Chile conocíamos y que me parece muy importante en lo que fue tu elección profesional. Cuéntanos algo de él y del recuerdo que puedas tener.

AS: La arquitectura, marcada por supuesto por las obras del abuelo, Domènec Sugrañes i Gras, discípulo directo de Gaudí. No conocí al abuelo, quien murió durante la guerra civil; pero, ordenando sus archivos (Figuras 1 y 2), pude aprender del arte de cada detalle arquitectónico hecho a pie de obra, cómo lo hacía conversando

con los maestros de la piedra, la madera y el yeso. Aquel renacimiento gaudiano de los constructores de catedrales medievales nada tiene que ver con el seguimiento posterior de la construcción de la Sagrada Familia en concreto; pero sí con el gozo de la perfección de obras a escala humana. Me refiero, por ejemplo, a la complejidad estructural del espacio íntimo de la cripta de la Colònia Güell.

MMR: ¿Por qué optaste por estudiar Arquitectura en Suiza y no en Barcelona?

AS: En España no me reconocían el bachillerato suizo, por lo que no pude estudiar en Barcelona. Opté por la escuela de Arquitectura de Friburgo

y aprendí ahí la profesión. También aprendí a hacerme valorar y respetar, como única mujer entre unos 30 varones; hoy sigo siendo gran amiga de estos compañeros que me hicieron, al principio, la vida imposible. Mi aprendizaje técnico se desarrollaba entre otros intereses; por ejemplo, la atracción de la forma en la historia de la arquitectura barroca y las luchas políticas y sociales que se daban en Catalunya en los últimos años de la dictadura franquista. En los veranos, recorría Toulouse, París, Londres, Ámsterdam, Bruselas, Colonia y muchas otras, como guía turística de una agencia española, *igran* aprendizaje!

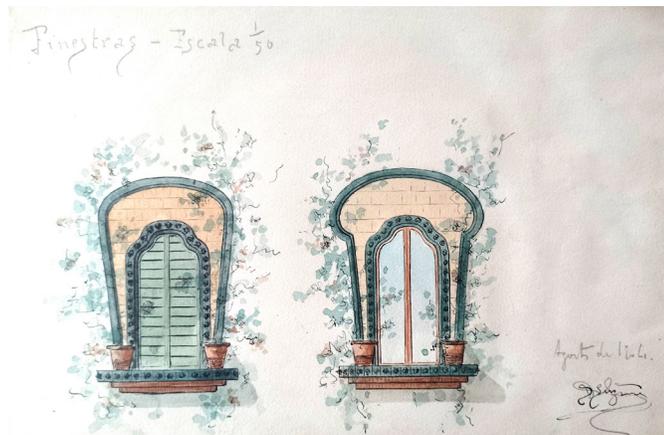


Figura 1: Detalle de dos ventanas, esbozos de Domènec Sugranyes para ser llevados a la obra (1920). Material gráfico proporcionado por Ana Sugranyes.



Figura 2: Perspectiva del Gran Hotel, proyecto de fin de carrera de Domènec Sugranyes (1894). Material gráfico proporcionado por Ana Sugranyes.

MMR: Cuéntanos de tu vida profesional, tus inicios y cómo te vas transformando en quién eres hoy. Desde mi punto de vista, eres un referente en el ejercicio de nuestra profesión y su vínculo con los derechos humanos y la acción social.

AS: Con el título en la mano, me fui a Barcelona a trabajar en la oficina de mi cuñado, diseñando y construyendo viviendas de protección pública en distintos puntos del Área Metropolitana; y el asunto se puso políticamente complicado. Los entre bastidores hacia la transición democrática de España me marcaron nuevas alternativas de cambio: la atracción de la cooperación internacional, el aprendizaje de la producción del hábitat popular por ayuda mutua y el cooperativismo de vivienda. Bajo el alero de una agencia neerlandesa de cooperación al desarrollo, Cebemo, después de participar en la primera Conferencia Hábitat en Vancouver, empecé una práctica de un año en Fundasal, San Salvador, entre los departamentos técnico, social, cooperativista y de estudios. Desde Guatemala, Idesac me fichó para formar parte del equipo técnico de un proyecto de ayuda mutua para la reconstrucción post terremoto de cuatrocientas viviendas.

Ahí empecé otros aprendizajes políticos: los espacios de encuentro y debates de profesionales socialmente comprometidos, en un momento revolucionario y entre los duros golpes de la guerra sucia; el trabajo en redes para la incidencia y la solidaridad; la investigación y acción en terreno para propuestas sociales del hábitat.

Las guerras civiles centroamericanas han sido tremendas. Al cabo de cinco años, por razones de seguridad, tuve que abandonar Guatemala. Pasé otro lustro en los Países Bajos, combinando varias esferas de trabajo: la cooperación internacional de temas habitacionales en África, América Latina y Asia; la misma cooperación con Centroamérica y los comités europeos de solidaridad con América Central y Chile. Convencida del compromiso social y político, regresé otro lustro a Guatemala, para respaldar el enfoque de los derechos humanos entre las organizaciones de pobladoras de las limonadas en los barrancos de la ciudad capital; y para



Imagen 1: Ana Sugranyes con su compañero Alfredo Rodríguez (2019). Material gráfico proporcionado por Ana Sugranyes

formular los atributos del derecho a una vivienda adecuada desde la Coalición Internacional del Hábitat (HIC, por su sigla en inglés).

MMR: ¿Hace cuánto tiempo llegaste a nuestro país y cuáles eran en ese momento las condiciones que hicieron de Chile para ti un lugar interesante?

AS: Por fin llegué a Chile, hace ya más de 30 años. Algo como el reposo del guerrero, para mi gran estabilidad afectiva (Imagen 1) y para asumir otra responsabilidad: un proyecto de cooperación técnica alemana, ahora la GIZ, en el Minvu, para el desarrollo del programa de vivienda progresiva. Mucho aprendí en siete años de trabajo en dos Estados, el chileno y el alemán. Y liberada, pude dedicarme a la consultoría en distintos países de América Latina y sobre todo a la investigación, que me llevó al PhD y a la producción de nuestro bestseller, *Los con techo*.

Durante otros 10 años, seguí a cargo del secretariado general de HIC, viajando por todo el mundo como trompo, articulando capacidades sociales y profesionales para la defensa de los derechos al hábitat entre las esferas del Foro Social Mundial. Estuve en los foros alternativos de las tres Conferencias Hábitat de Naciones Unidas; no descarto estar también en la cuarta. Liberada de responsabilidades institucionales y administrativas, llevo ahora casi 10 años de activista por la defensa del derecho a la vivienda y del derecho a la ciudad, en Chile y en el mundo también.

MMR: Háblanos ahora de los derechos humanos desde la especificidad del territorio.

AS: En este momento constituyente, entre la derrota del 04 de septiembre y la “goleada” del 13 de diciembre, para hablar en términos de la Copa Mundial de Fútbol, más que nunca, apuesto a retomar la ardua y muy lenta construcción de la dignidad en el territorio.

Entendamos que la dignidad está anclada en cada lugar donde habitan las personas, las familias diversas, las comunidades; sea en el barrio, la ciudad o en el campo. Lo derechos humanos, o nuestros derechos fundamentales, no se realizan en el aire. Su cumplimiento

depende siempre de las características propias de cada lugar (Imagen 2).

Desde hace varios años, cuando en Chile empezamos a abordar los temas constitucionales –durante el segundo Gobierno de Bachelet– desde nuestro Comité Hábitat y Vivienda del Colegio de Arquitectas de Chile venimos con el mensaje de esta campaña “Por el derecho

a la ciudad y el territorio”. Por eso, a menudo hablamos de los derechos al hábitat, una denominación similar a las postulaciones ecologistas por la ética del cohabitar el planeta. La historia de los derechos humanos es muy larga, de varios siglos; viene de la tradición de los derechos de cada persona. Pero ahora, en el siglo XXI, prevalecen las dimensiones colectivas



Imagen 2: Fotografía de Ana Sugranyes en la Alameda, Santiago (Manuel Marchant, 2021). Material gráfico proporcionado por Ana Sugranyes.

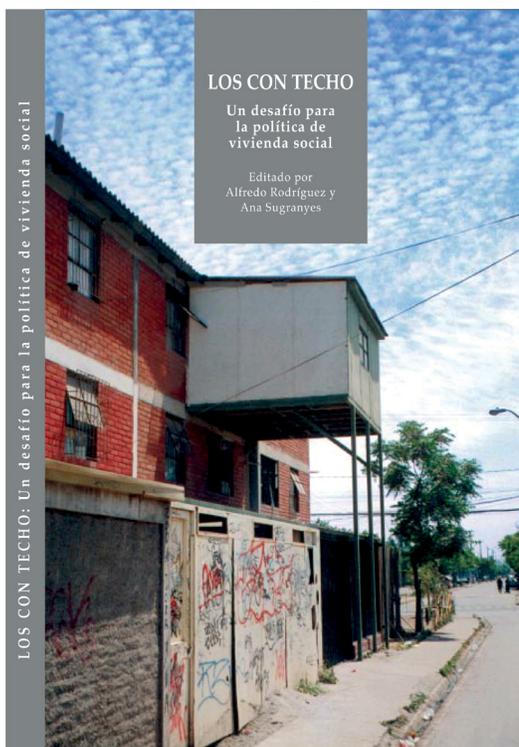


CON SUBSIDIO, SIN DERECHO: La situación del derecho a una vivienda adecuada en Chile

CON SUBSIDIO, SIN DERECHO

La situación del derecho
a una vivienda adecuada
en Chile

Editado por
Alfredo Rodríguez
Paula Rodríguez
Ana Sugranyes



LOS CON TECHO: Un desafío para la política de vivienda social

LOS CON TECHO

Un desafío para
la política de
vivienda social

Editado por
Alfredo Rodríguez y
Ana Sugranyes

de estos derechos; surgen de muchas luchas sociales de resistencia contra el espacio de la especulación, contra las tradiciones patriarcales agresivas, contra los efectos depredadores del modelo de desarrollo, y en pro del bien común; son demandas por el buen vivir y por el resguardo de la naturaleza y su biodiversidad. Los derechos humanos representan la construcción lenta de un equilibrio entre diferencias y complementariedades, entre los derechos de unos pocos versus de las mayorías, los intereses particulares versus los colectivos, las obligaciones privadas versus las públicas, el bien individual versus el bien común. Visto desde los temas urbanos y territoriales, se trata del equilibrio de aspiración entre 'la casa propia', 'nuestro barrio', 'nuestra ciudad' y 'nuestro planeta'.

MMR: En el contexto de lo expresado anteriormente, ¿cómo definirías el derecho a la vivienda digna?

AS: El derecho a la vivienda digna expresa el reclamo justo de varios millones de personas en todo el país; de familias que viven en condiciones difíciles de hacinamiento y precariedad, en las poblaciones tradicionales y en los conjuntos de vivienda social; de quienes recibieron una vivienda poco digna en un entorno adverso, violento y desintegrado; quienes luchan por la identidad de su barrio; o de quienes optaron por construir su propio hábitat en comunidad, cooperativa, toma o campamento.

Entre las muchas variables del enfoque territorial de los derechos humanos -suelo, agua y aire- el tema habitacional se centra en el Derecho Humano a una Vivienda Adecuada, que forma parte de los derechos sociales y ambientales, en equilibrio entre la aspiración individual y la exigencia colectiva, como lo detallamos en varias publicaciones (Imagen 3 y 4).

Para nosotras arquitectas, lo más importante en el compromiso social de nuestra profesión es asumir las responsabilidades para que cada persona tenga derecho a un lugar donde vivir segura, en paz y con dignidad. En el contexto de Chile, este enfoque nos llevará también al derecho a la ciudad y nos obligará a negociar pactos de (des)equilibrio entre aquello que es individual y colectivo, personal y compartido, privado y público; entre la casa, nuestra ciudad y nuestro planeta, poco a poco hacia la función social y ecológica del derecho de propiedad. ▲●●